



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 09 AGO. 2000

RES. H. N° 781 - 00

EXPTE. N° 4.532/97.-

VISTO:

La Res.H.N° 1336/97, por la cual se da por aprobado el tema y director de tesis de Licenciatura en Antropología, propuesto por la alumna Rosa Evelia Gutiérrez; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Antropología elevó la integración del tribunal de tesis;

Que según informe de Departamento Alumnos, la alumna Rosa E. Gutiérrez reúne las condiciones establecidas por Res.H.N° 675/88 y sus modificatorias - Reglamento de Tesis de Licenciatura-;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembro del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis "**WICHI LECHUMYAJAY: LA ORGANIZACIÓN LABORAL DE LOS WICHI DE CARBONCITO. PROVINCIA DE SALTA**", para acceder al título de Licenciada en Antropología de la alumna Rosa Evelia Gutiérrez, LU.N° 35.359:

Titulares

**LIC. HECTOR RODRIGUEZ
LIC. JOSE MIGUEL NAHARRO
LIC. VITO MARQUEZ**

Suplente:

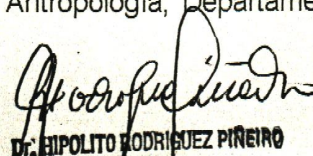
LIC. CATALINA BULIUBASICH

Presidente del Tribunal: LIC. HECTOR RODRIGUEZ

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.
FL.


Prof. LUIS CANIV DEBET DE ADEVALO




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO